



Gases de La Guajira
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

Riohacha, 08 de abril de 2024

Señor
YASMER ARIÑO JIMENEZ
Calle 24 No. 8 - 42
Teléfono: 321 2053109
Villanueva

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) se notifica la comunicación y/o resolución No. 2100-2024-001395 expedida el día 19 de marzo de 2024, de la que estamos anexando copia íntegra, a través de la cual se da respuesta a la petición presentada ante la Empresa.

La comunicación y/o resolución antes señalada, ha sido expedido por el jefe de atención a usuarios, y contra el mismo no procede recurso.

Según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso de notificación.

Cordialmente,

GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO

Yereida A/80

2100-2024-001395



Gases de La Guajira
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

Riohacha, 19 de marzo de 2024

Señor
YASMER ARIÑO JIMENEZ
Calle 24 No. 8 - 42
Teléfono: 321 2053109
Villanueva

Suscripción: 50182387

Asunto: Traslado Deuda Brilla

Respetado señor Ariño:

Atendiendo su petición recibida en oficinas de atención a usuarios el 29 de febrero de 2024, bajo radicado interno FON-000101 a través de la cual solicita el traslado de la deuda del crédito FNB BRILLA que se refleja en la factura del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la calle 22 A No. 9 - 38 PISO 1 del municipio de Villanueva, hacia la vivienda ubicada en la calle 24 No. 8 - 42 del municipio de Villanueva, nos permitimos informarle lo siguiente:

GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO., realizó el traslado de deuda del programa BRILLA, facturados en el inmueble ubicado en la calle 22 A No. 9 - 38 PISO 1 del municipio de Villanueva identificado con suscripción 50194259, al inmueble ubicado calle 24 No. 8 - 42 del municipio de Villanueva identificado con la suscripción 50182387, conforme a su solicitud.

Nuestras oficinas de atención a usuarios se encuentran a su disposición en el momento que considere oportuno. Adicionalmente, cuenta con el correo pqr@gasguajira.com y del call center marcando al número 164, para cualquier otra petición.

Atentamente,



ROSELIS AREIZA MEJIA
Jefe de Atención a Usuarios

Yereida A./80

44-15-101021

Riohacha, La Guajira
Carrera 15 No. 14C - 33
Tel.: 7270300

Maicao, La Guajira
Calle 12 No. 7 - 77 Local 3
Tel.: 7260268

Villanueva, La Guajira
Calle 12A No. 8 - 102
Telefax.: 7772608



2205486765
VILLANUEVA



2205486765

DOCUMENTO UNITARIO

LA GUAJIRA F.P: CRE

No. Remisión Guía Retorno Sobreporte B. Seguridad

rs1 NOTIFICACION 24-001395
rs2 Pers3

PESO: 1.00 Kg VOL: -- T.E: NORMAL M.T: Terrestre

EMITENTE:
GASES DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

0315 Total PZ **Vr. A Cobrar**
1 \$ 0

RIOHACHA - LA GUAJIRA
TEL: 7270300

105 Zona Carga **M1** Zona Documento **M1**



Vr. A Cobrar \$ 0

DIR: CALLE 24 N. 8- 42
Recibo a conformidad / observaciones en la entrega

DESTINATARIO: YASMER ARIÑOJIMENEZ
C.C./NIT:
TEL: 3212053109
DIR: CALLE 24 N. 8- 42

RAD No. _____
SUSCRIPCION CONTRATO: _____
FECHA 16.04.2024 HORA: 11:19 am

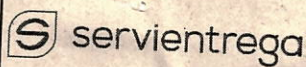
Gases De La Guajira
RIOHACHA

RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACION
RECIBIÓ PASE A ATENDIDO

Fecha Entrega: 11 / 11 / 24 *Galen*

DG-CL-IDM-F-139 VI

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 2065 de Oct. 8/2020



2205486765

Cod. Operativo **0330** Cod. Ciudad **005** Zona Carga **M0** Zona Documento **M0**

DESTINO: RIOHACHA LA GUAJIRA Posición Rack:

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DIRECCION ERRADA SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE

CONFIRMACION DE ENVIO No. 1

Destinatario:
Dirección: CRA 15 14C-33

C.P: 440001321 Tel: 7270300

Observaciones:
ENVIO DEVUELTO EN ZONA CON NOVEDAD PARA LA ENTREGA
DATOS INCORRECTOS DEL DESTINATARIO NO SE PUDO
LOGRAR ESTABLECER COMUNICACIÓN SE EXCEDIÓ TIEMPO
DE ESPERA SE GENERA DEVOLUCIÓN ALREMITENTE

Usuario y ciudad de Conf: Ocalvoea (VALLEDUP Fecha Conf.: 4/15/2024

BO-MECE-MLG-CRD-F-37